

Guía Rápida de Siniestros

Seguro de Congelación de Saldo

¿Qué debo hacer en un siniestro?

Comuníquese al Centro de Atención Telefónica HSBC a los siguientes teléfonos:

- En el Área Metropolitana 5721 3322
- En el Interior de la República: 01800 718 9404 Opción: 1-4-6

Una vez que se comunique al Centro de Atención Telefónica un Ejecutivo le atenderá y solicitará los siguientes datos:

- ▶ Nombre completo del cliente
- ▶ Domicilio completo del cliente
- ▶ Teléfono del Cliente
- ▶ No. de la tarjeta de crédito
- ▶ Fecha del evento/siniestro
- ▶ Causa del evento/siniestro (matrimonio y/o divorcio; nacimiento; hospitalización; asalto en cajero (reembolso en efectivo))

Si a la fecha del siniestro tiene vigente la cobertura del seguro, en un lapso de 48 horas recibirá un kit con la documentación requerida por cualquiera de los siguientes medios: fax, correo electrónico o mensajería.

Nota:

El siniestro sólo puede ser reclamado por el asegurado.

En caso de que la póliza no esté vigente a fecha de siniestro se notificará al asegurado.